

OFICIO N° 1089 /

ANT.: Acta de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en el proceso de licitación pública para el otorgamiento de dos (2) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

MAT.: Se pronuncia sobre calificación final de las propuestas en el proceso de licitación pública de dos (2) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

PUNTA ARENAS, 14 NOV. 2014

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En atención al proceso de licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°277 de 2013, modificada por la Resolución N°134 de 2014, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de dos (2) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, y de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, me permito informar lo siguiente:

1. Como consta en Acta de Apertura de las Ofertas Económicas citada en el Antecedente y protocolizada por el Notario Público de Punta Arenas, señor Horacio Silva Reyes, la única propuesta que calificó técnicamente es la siguiente:

**Tabla N°1
Oferta calificada técnicamente**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PUNTAJE
1	Revisiones Técnicas Davison Ltda.	2	81



2. La Tarifa de presentación TB1 o TA1, ofertada para la propuesta que calificó técnicamente, es la siguiente:

**Tabla N°2
Tarifa TB1 o TA1**

TARIFA TB1 o TA1	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PROPONENTE
\$ 14.850	2	Revisiones Técnicas Davison Ltda.

3. Que, aplicado el procedimiento señalado en el punto 2.2.10.3 de las Bases de Licitación corresponde adjudicar la siguiente concesión:

**Tabla N°3
Concesión que corresponde adjudicar**

TARIFA TB1 o TA1	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PROPONENTE
\$ 14.850	2	Revisiones Técnicas Davison Ltda.

4. En conformidad a lo dispuesto en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, la adjudicación de la concesión señalada en el numeral anterior se formalizará mediante Resolución de esta Secretaría Regional Ministerial, la cual deberá ser notificada al respectivo adjudicatario una vez perfeccionada su tramitación.

Sin otro particular, le saluda,



Gabriel Muñoz Oyando
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Distribución:

- Revisiones Técnicas Davison Ltda., Avenida Bulnes 04506, Punta Arenas.
- Serviden Cía. Ltda., Montevideo 2144, Renca, Santiago.
- Systech Chile SpA, Los Militares 4290, Piso 8, Las Condes, Santiago.
- ECA Control y Asesoramiento S.A., Las Bellotas N° 199, Oficina 101, Providencia, Santiago.
- Inspectorate Ltda., Ramón Freire 50 Parque Industrial Los Libertadores, Colina.
- Master Test Chile SPA, Cerro El Plomo 5680, of. 301, Las Condes, Santiago.
- Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- Gabinete Sr. Subsecretario de Transportes.
- División Legal.
- División de Normas y Operaciones.
- Sra. Celeste Chiang, Coordinadora Plantas de Revisión Técnica.
- Oficina de Partes.